



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01845/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1812)

Nota Pedido: 14420

Pieza Administrativa E Nro. 3763- - 2026- 51100- 0/

Fecha: 15/09/26

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Apertura: 16/9/2026 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1812/2026 312 - Llamado Nro
2) La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p)
1015, Art. 18 inc. I) Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I, menos del 5% del Jurisdic. de Compras y
Contrataciones. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar
origen. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO
GRANDE-TDF). Presentac

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Ortesis - Valva Corta M. Inf. sujeción c/velcros. Unidad x1.00			
1	>> un (1) par de valvas otp articulada a medida en termoplástico, strap	1.00		
2	interno para corrección de varo, forradas en plastazote y sujeciones por			
3	medio de velcros. toma de medidas entrega y seguimiento pos entrega a cargo			
4	de técnico autorizado			
2	Órtesis antebraquiopalmars (a medida). Unidad x1.00			
1	>> un (1) par de férulas braqueopalmars con toma moldes con yeso con	1.00		
2	apertura lateral del pulgar. acolchado de plastazote y sujecciones por			
3	medio de velcros y pasadores. toma de medidas entrega y seguimiento pos			
4	entrega a cargo de técnico autorizado			
3	Zapato Ortopedico. Par x1.00			
1	>> un (1) par de calzados ortopédicos a medida con cierre longitudinal de	1.00		
2	apertura total, supra e infra maleolar suela blanda, plantilla con memoria			
3	extraible, contrafuerte reforzado. toma de medidas entrega y seguimiento			
4	pos entrega a cargo de técnico autorizado			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: AR.ALONSO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 16/09/26 A LAS 10:59

Domicilio de presentación de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP: 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP: 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP: 9420).

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR